



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

557959

DECRETO N° 2729
QUILLÓN, miércoles 25 septiembre 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-899
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-194

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :BRAVO MUÑOZ EDSON ALFONSO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:350.000

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°809 DE FECHA 07 DE AGOSTO 2024 POR UN MONTO TOTAL DE \$350.000.- A PROVEEDOR EDSON ALFONSO BRAVO MUÑOZ, POR COMPRA DE SERVICIO FUNEBRE PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD INFORME SOCIAL N°1862, SEGÚN FICHA TECNICA N°178 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, ORDEN DE COMPRA N°5040-194-SE24. DECRETO ALCALDICO N°4226 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2024 QUE AUTORIZAN EFECTUAR TRATO DIRECTO Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006003	400100	Servicios Funerarios	350.000			F-809
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		350.000	[REDACTED]	

TOTALES : 350.000 350.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

Jose Acuña Salazar
NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	EGRESO N°	FECHA DE PAGO
210485110		2729	02 OCT 2024